

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZEPALLAS S.A.

INFORME DE COMISARIO

**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2000**

Señores Accionistas:

Este informe a ustedes que considerando a lo estipulado en la Ley de Compañía se
disponen por autoridades de Comercio con responsabilidad durante el periodo 2000 por lo
que me permito informar lo siguiente:

- La compañía mantiene sus archivos en debida forma actualizados sobre los
datos sociales y financieros.
- Del análisis y revisión de la contabilidad y estados financieros del 2000 se
determina, que estos han sido elaborados y revisados de acuerdo con las
normas de contabilidad generalmente aceptadas, por lo que sus datos son
veraces.
- La administración de la Compañía ha cumplido sus funciones y
responsabilidades a muy buen nivel, ha el como con las resoluciones de
juntas generales.
- El control interno que se maneja la administración es adecuado, por lo que no
existe ninguna información al respecto.
- La Compañía está al día con sus obligaciones con las instituciones de Crédito.

Respecto a quienes a la administración y accionistas por la colaboración en el
cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,


**DR. MARCO ANTONIO DE
CEVALLOS**